



ANUNCIO.

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para cubrir cinco (5) plazas de policía local, convocado por Resolución de la Alcaldía 3341/2021, en sesión celebrada el 08 de junio de 2022, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.- Una vez efectuada la apertura de sobres, ante la presencia de varios aspirantes que se personaron en la Sala de Reuniones de la Policía Local de Ingenio, proceder a vincular los datos personales de los aspirantes con cada código de identificación, emitiendo la calificación provisional que se detalla a continuación:

1

ASPIRANTE Nº	TEMA 1	TEMA 16	TEMA 30	NOTA MEDIA	ASPIRANTE
618	8,20	6,39	5,06	6,55	SUAREZ LOVELLE, ESAU
617	3,80	3,60	3,27	3,56	SCMHID SANTANA, ANGEL DANIEL
609	3,26	3,75	3,71	3,57	ALEMAN SANCHEZ, JUDIT
626	2,76	3,34	2,84	2,98	PEREZ MORALES, MIRIAM INMACULADA
624	5,07	5,06	5,02	5,05	MORALES GONZALEZ, SAMUEL
623	3,36	2,61	3,53	3,17	MENDOZA GARCIA, AARON
619	9,54	8,54	7,56	8,55	HERNANDEZ VILLENA, MIGUEL ANGEL
610	4,21	3,57	2,83	3,54	CABRERA ALONSO, ISRAEL
614	8,79	8,54	8,24	8,52	LOPEZ SANCHEZ, YERAY DEL CRISTO
613	8,50	9,16	8,29	8,65	SARMIENTO SANTANA, RAYCO
611	4,74	2,77	2,81	3,44	VEGA ZERPA, CRISTIAN ADRIAN
630	2,93	2,76	2,80	2,83	CABRERA CATALA, DAVID
627	5,14	5,06	5,14	5,11	SANCHEZ HERNANDEZ, ALEJANDRO
625	3,91	3,47	3,01	3,46	ORTEGA SANTANA, ANGEL AIRAM
622	7,40	6,51	6,04	6,65	MARTIN LOPEZ, LUIS FERMIN
616	5,81	1,84	1,99	3,21	ALEMAN MONZON, JOEL
604	5,36	3,53	3,55	4,15	NAVARRO GONZALEZ-JONTE, MIRIAM
631	7,94	8,33	5,87	7,38	GONZALEZ QUINTANA, AIRAM
605	7,29	6,30	6,09	6,56	MARTIN PEREZ, GABRIEL
608	3,94	3,50	2,97	3,47	SAAVEDRA LOPEZ, ELOY ISRAEL
615	2,56	2,51	2,00	2,36	SANTANA MARTEL, SERGIO

Segundo.- Publicar, en el tablón de anuncios y web municipal, el anuncio correspondiente, otorgando a los aspirantes un plazo de TRES DÍAS HÁBILES, para solicitar la revisión de su examen. Los opositores interesados en solicitar dicha revisión deberán realizarlo por cualquiera de las formas establecidas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Si se posee certificado digital, podrá efectuarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Ingenio.

Paralelamente a la presentación a través de los medios descritos en el párrafo

Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

Plaza de la Candelaria, nº1, Ingenio. 35250 Las Palmas. Tfno. 928 780 076. Fax: 928 781 247





anterior, deberán remitir un correo electrónico a la dirección oposicionespl@ingenio.es, informando que ha sido presentado escrito de alegaciones.

En la Villa de Ingenio, a la fecha de la firma electrónica.

El presidente.

Justo José Santana Sánchez.

